



APRUEBA ACUERDO N° 194 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION ORDINARIA N° 36 DE FECHA 22/12/2021.-

ALGARROBO 27 DIC 2021

DECRETO N° 2520 ..

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía.
3. Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 22/12/2021 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N° 194 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 22/12/2021.-
5. D.A N° 1924 de fecha 05.10.2021, establece orden de subrogancia en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 194 /2021/ El H. Concejo Municipal por unanimidad de los concejales presentes, acuerdan aprobar o Suscribir **Contratos o Convenios**, por montos iguales o superiores a 500 UTM, solicitud presentada por la Directora de Seguridad Publica, Sra. Verónica Cueto Cueto, a través del Oficio N° 375 de fecha 16/12/2021.-

DECRETO :

I.- Apruébese el Acuerdo N° 194 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria N° 36 de fecha 22/12/2021, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARÍA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

JLYM/MCGB/ U.C /mtg

DISTRIBUCION:
Control (1)
Seguridad Publica (1)
Archivo Secmu (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 27 DIC 2021
FECHA SALIDA: 28 DIC 2021
OBSERVACIÓN N°